

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS DE LA
CONVOCATORIA ERASMUS PARA REALIZAR PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE
ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER Y DOCTORADO, DURANTE EL CURSO
ACADÉMICO 2024/2025 Y 2025/2026.**

Convocatoria por resolución Rectoral 120/2025

Reunida la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía el día 30 de julio de 2025, bajo la presidencia de D. José Antonio Piedra Fernández, Vicerrector de Estudiantes y con la asistencia de los siguientes miembros: D. José Antonio Ordaz Sanz, Vicerrector de Posgrado, D.ª María de la O Barroso González, Directora de la Sede Santa María de La Rábida, D.ª Concepción Travesedo de Castilla, Directora de la Sede Tecnológica de Málaga, D.ª Ana Belén Madera Molano, Gerente de la Universidad, D.ª Hansa Benaboud, representante de los alumnos, Gerente de la Universidad, D. Vicente Gallego Simón, Director del Área Académica y D. Narciso Coronel García, del Área de Gestión Académica, Secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas,

ACUERDA:

1º Proponer la adjudicación de la ayuda a la persona solicitante que se indica en el anexo I de esta propuesta provisional.

Contra la presente propuesta provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

En Sevilla. a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo.: José Antonio Piedra Fernández

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Fdo.: Narciso Coronel García





Anexo I

| N.º Documento | Apellidos y nombre | Importe ayuda concedida |
|---------------|---------------------------|-------------------------|
| *6*89***T | Sayans Crespo, José Ángel | 1.734,00 € |

